

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 22 de septiembre de 2000.—EL SECRETARIO.

***ANUNCIO de 25 de septiembre de 2000,
sobre concurso-oposición de dos plazas de
conductores maquinistas.***

Esta Excelentísima Diputación anuncia la provisión mediante el sistema de concurso-oposición libre, de dos plazas de Conductores Maquinistas, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo, encuadradas en el Grupo D, y dotadas con las retribuciones asignadas a estos puestos de trabajo por la Corporación para su personal laboral.

La bases figuran insertas en el Boletín Oficial de esta Provincia número 202, de 1 de septiembre de 2000, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 25 de septiembre de 2000.—EL SECRETARIO.

***ANUNCIO de 25 de septiembre de 2000,
sobre concurso-oposición de una plaza de
mecánico.***

Esta Excelentísima Diputación anuncia la provisión mediante el sis-

tema de concurso-oposición libre, de una plaza de Mecánico, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, encuadrada en el Grupo D, y dotada con las retribuciones asignadas a este puesto de trabajo por la Corporación para su personal laboral.

La bases figuran insertas en el Boletín Oficial de esta Provincia número 159, de 12 de julio de 2000, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 25 de septiembre de 2000.—EL SECRETARIO.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

***EDICTO de 28 de julio de 2000, sobre
aprobación inicial de modificación puntual
del Plan Parcial del Sector K.***

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión celebrada con fecha 26 de julio del año en curso, aprobó inicialmente la modificación puntual del Plan Parcial del Sector K (Pasarelas de la Estación) la cual tiene por objeto la reducción de la altura máxima fijada para una de las manzanas, aumentando la ocupación en planta y rectificando las alineaciones, sin que se modifique la edificabilidad asignada, tratándose de la manzana 10, destinada a usos públicos (Hotelería y Comercial).

Lo que de conformidad con lo establecido en el art. 161 y, por remisión del mismo, al art. 148 del Real Decreto 2.159/1978, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento, se expone al público por plazo de un mes a efectos de reclamaciones.

Villafranca de los Barros, a 28 de julio de 2000.—El Alcalde, JOSE ESPINOSA BOTE.

JUNTA DE EXTREMADURA Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA. Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90 Depósito Legal: BA-100/83

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Dr. Marañón, 2 - Local 7 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

